



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00607845- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-466-E-UNC-DEC#FFYH, en el sentido de que se deje sin efecto el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2024-466-E-UNC-DEC#FFYH, que se anexa a la presente y, en consecuencia, dejar sin efecto el Llamado a Concurso para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple para la cátedra Psicolingüística de la Escuela de Letras, que fuera aprobado por la RR 29/2020 Ad Referéndum del HCS, ratificada por la RHCS 42/2020, teniendo en consideración lo informado en orden 8.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

ja

